

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
CALALUSA S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL PERIODO ECONOMICO CERRADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Señores Accionistas.

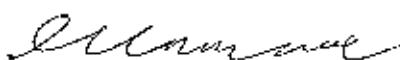
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Gerente General que soy de la compañía CALALUSA S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.

- Hemos puesto especial cuidado en supervisar adecuadamente las directrices de la compañía con el objeto de que se cumplan ciertos planes establecidos y en esa forma lograr el cumplimiento del plan anual de la Institución.
- Se ha tratado de lograr con los presupuestos respectivos aplicando en forma permanente los planes y políticas necesarias para la buena marcha de la compañía.
- Los costos y gastos han sido controlados adecuadamente, habiéndose cumplido los valores programados a pesar de los incrementos de costos, producto del proceso inflacionario que vive el país.

Presento a ustedes, para su examen y aprobación, el Balance General y el Estado de Resultados del año 2012. Del balance cerrado al 31 de diciembre del 2012, se desprende que la compañía tuvo una utilidad de \$ 48,613.09.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la colaboración y confianza de cada uno de ustedes en el desenvolvimiento de mis funciones.

Atentamente.



Demetrio Kronfle Abbud,
Gerente General
Calalusa S.A.